

**AVISO DE PRIVACIDAD RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES TRANSFERIDOS AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR DELIA LEONARDA PRECIADO NUÑEZ, ASPIRANTE A LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, RECABADOS POR LOS GESTORES Y AUXILIARES AUTORIZADOS PREVIAMENTE, MEDIANTE LA (APP) PARA LA CAPTACIÓN DE APOYO CIUDADANO.**

El que suscribe aspirante a la Candidatura Independiente para la elección de Presidente Municipal, será responsable del tratamiento de los datos personales que se capturen en la aplicación móvil (denominación de la APP), desde que se recaben por los auxiliares, hasta su entrega al Instituto Nacional Electoral. La transferencia de los datos personales se realiza con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para ser aspirante a una candidatura independiente, conforme a los Lineamientos de Captación de Apoyo Ciudadano, en relación con la Ley General de Protección de Datos Personales.

Las y los aspirantes a una Candidatura Independiente, así como las y los auxiliares deberán proteger los datos personales en los términos de las disposiciones aplicables, quienes son los responsables originales. Posteriormente, cuando los datos personales sean transferidos, el Instituto Nacional Electoral, con domicilio en Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México; será el responsable de los datos personales que le transfieran, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.

Los datos personales serán captados en la aplicación móvil por los auxiliares, con el objeto de registrar los apoyos ciudadanos recibidos, así como de que la autoridad electoral, verifique la validez de dichos registros y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad aplicable.

Los datos personales requeridos para cumplir con esta finalidades consiste en los datos de la para votar con fotografía siguientes: nombre completo, clave de elector, sexo, edad, año de registro, domicilio, fecha de nacimiento, número de estado, número de municipio, número de sección y de localidad, folio, CURP, OCR, huella dactilar, firma y fotografía); firma digital y una fotografía que se tomará en el momento.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Así mismo, con motivo de que el citado procedimiento es susceptible de ser impugnado a través de las vías previstas en la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, podrá, en su caso, llevarse a cabo la transferencia de los datos personales hacia el Tribunal Estatal Electoral del Estado de Chihuahua, o ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de que tales instancias, en ejercicio de sus facultades, resuelvan las controversias correspondientes. El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como de portabilidad, mediante la interposición de la solicitud correspondiente ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

El INE es el responsable del tratamiento de los datos personales, una vez que los apoyos ciudadanos son recibidos en los servidores del Instituto para su procesamiento, para lo cual protegerá la información en términos de lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en los artículos 15 y 16 del Reglamento del INE, en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En este sentido, el Instituto cuenta con el Aviso de Privacidad de la APP para la captación de apoyo ciudadano a las y los aspirantes a Candidaturas

Independientes, el cual se encuentra disponible en la Página Web del INE, a través de la siguiente URL: <http://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/credencial/datosPersonales.html>

El presente aviso, puede ser consultado a través de la página web del Instituto Estatal Electoral, en la dirección electrónica: [https://www.ieechihuahua.org.mx/candidaturas\\_independientes\\_2021](https://www.ieechihuahua.org.mx/candidaturas_independientes_2021). Así mismo, se le comunica que para el caso de que este aviso de privacidad sufra alguna modificación, se hará de su conocimiento a través de esta última página web. El interesado podrá dirigirse al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde recibirá asesoría sobre los derechos que ampara la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, comunicándose al teléfono: (614) 201-3300 y (614) 201-3301 o en la dirección electrónica [www.ichitaip.org.mx](http://www.ichitaip.org.mx)



Delia Leonarda Preciado Nuñez

PROCESO ELECTORAL 2020-2021

~~Aspirante a candidato independiente~~  
ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes

Delia Leonarda Preciado Nuñez, aspirante a candidata independiente por la Presidencia Municipal de Nuevo Casas Grandes, manifiesto por este medio que designo como responsable de finanzas a Leonel Rodriguez Maldonado, quien autorizo para que firme los informes financieros.



---

DELIA LEONARDA PRECIADO NUÑEZ